

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36955** JOAQUÍN MONLLAU BARBERA, SOCIEDAD LIMITADA

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 252/2011-MA, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Guillermo Princep Ferrando, contra Joaquín Monllau Barbera, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 717/2010-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Joaquín Monllau Barbera, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 11.351,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110084830-1